



Ley Médica Única

Departamento de Trabajo Médico

20 de Septiembre 2022

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.

trabajomedico@colegiomedico.cl

Introducción



- *Anhelo de una ley medica única que de solución a las problemáticas de modelo actual: sin arbitrariedades, asimetrías, discrecionalidad ni falta de orgánica y estructura como existe a la fecha, y que logre un modelo de RRHH en salud alineado a las necesidades del sistema actual.*
- *Nuevo Modelo, que permita avanzar a sistema de personas moderno, secuencial, con incentivos correctos, adscritos a principio de carrera funcionaria , que incluya todas las etapas: Desde formación, destinación, atención primaria hasta terciaria y los distintos subgrupos según realidades de desempeño laboral.*

Objetivos



- *Lograr en el plazo de 2 años el establecimiento de una propuesta de nueva Ley Médica mirada desde la perspectiva del desarrollo de carrera y desde las personas que trabajan en salud.*

- *Elaborar una Ley Médica Única que persiga fortalecer la incorporación, desarrollo y permanencia de los médicos en el sector público, superando modelo actual*



MDN

Creación:

- ✓ Comité transversal de discusión y análisis de problema.
- ✓ Diseño estrategia y metodología de propuesta.



Desarrollo de carrera
Desarrollo profesional
Desarrollo de personas

1. Ratificar por MDN
2. Organizar representantes en comité
3. Estructura de trabajo

Actividades



- *Marzo 2022 Presentación a MDN y autorización para Comité Ejecutivo proyecto ley medica única.*
- *Abril 2022 Invitación a presidentes departamentos a nombrar representantes*

Objetivos

Lograr en el plazo de los próximos 2 años el establecimiento de una propuesta de nueva Ley Médica mirada desde la perspectiva del desarrollo de carrera y desde las personas que trabajan en salud.

Elaborar una Ley Médica Única que persiga fortalecer la incorporación, desarrollo y permanencia de los médicos en el sector público, superando modelo actual

Participants: Marcelo Acevedo, Alicia Fernández, Daniela Greibe Kohn, Sebastián Andrés Cortés Bermúdez, Nicole Loyola, Eugenia Ortiz, Diego Alonso, IvanMG, iPhone de Eduar..., iPhone de Eduardo, Gregor Pinto.



Etapas para desarrollo de Estrategia

Análisis de Situación Actual

- MDN
- UDELAM
- Departamentos
 - Trabajo médico
 - Políticas de Salud y Estudios
 - Formación y Acreditación
 - Medicina Privada
 - Genero

Academia

Sectores de salud

Diseño Nueva Estructura

- Diseño de Modelo /Carrera
- Estudio de Costos
- Vías de Financiamiento

Ejecución

Entrega de Propuesta Final de
Ley Médica Única

Inicio de Trabajo parlamentario



Elementos para su Desarrollo



Metodología: Escuchar y conversar con todos



COLEGIO MÉDICO
DE CHILE A.G.



Metodología



Creación comité ampliado, autónomo , representativo del COLMED, que trabaje en diseño de metodología y luego en modelo incorporando todas las visiones de actores del sector.

- Metodología trabajo
- Vías de comunicación y retroalimentación
- Instancias de participación de colegiados, con miradas regionales, locales y diversas situaciones o modalidades de trabajo.

Metodología



Miembros permanentes:

- Representante por Departamentos, miembro MDN, UDELAM, representante de la academia.

Miembros transitorios:

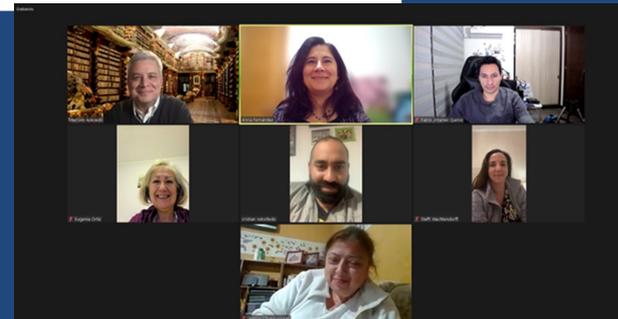
- Comité podrá invitar de forma autónoma a participar a representantes de COLMED y otros deptos., que nutran la realidad y necesidades de distintos sectores: Asesores de áreas de diseño financiero, especialistas en RRHH, abogados laboristas, psicólogos y todos aquellos especialistas o expertos del mundo académicos o laboral que permita nutrir propuesta.

Actividades



Citación primera reunión comité ejecutivo proyecto ley medica única
22 junio 2022.

- Dr. Cristian Rebolledo, Presidente Departamento Políticas Públicas
- Dr. Pablo Jiménez, Representante Departamento de Derechos Humanos.
- Dr. Marcelo Acevedo, Representante Departamento Trabajo medico que lidero iniciativa.
- Miembros Comité ejecutivo depto. trabajo médico.



Actividades



- *Reiterar invitación a Presidentes Departamentos a nombrar representante permanentes de comité para participar en diseño de metodología.*
- *Invitación a Representantes UDELAM, MDN y academia.*
- *Reactivar comité proyecto ley medica única, para definición de lineamientos y metodología de trabajo.*
- *Proponer invitados de otras áreas*
- *Capacitación sobre leyes vigentes que regulan el quehacer medico.*

Curso Legislación que regula el trabajo medico



- *Organizado por Departamento Trabajo Medico*
- *Dictado por abogados de UDELAM, FALMED y COLMED*
- *17 sesiones como capsulas asociadas a procesos o etapas de las diferentes carreras funcionarias medicas, lo que facilitará revisión y comparación de las leyes existentes:*

Se presentaran las características y beneficios más importantes de cada una de las leyes que rigen a los médicos, ya sean las leyes 15.076, 19.664 y 19.378. estatuto administrativo, código del trabajo, entre otras, con temas transversales como permisos, asignaciones, capacitaciones, cambios de niveles o categorías, procesos y derechos al momento de jubilar. También incluirá el sector privado y a los que se desempeñan en el área académica.



Ley Médica Única

Departamento de Trabajo Médico

trabajomedico@colegiomedico.cl

COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.